CUENTA DE COBRO N° 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

JUAN CAMILO MEZA VILORIA, identificado con C.C. 1.044.431.853 la suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000,00).** Por concepto del primer pago correspondiente del 04 agosto al 03 de septiembre de 2021, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N°**202102904**, que tiene por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Favor consignar en la cuenta de ahorro N° **44270003611 DE BANCOLOMBIA.**

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que se trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma, a los 12 días del mes de Octubre de 2021.

Atentamente,

Juan Camilo Meza Viloria

NOMBRE: JUAN CAMILO MEZA VILORIA
IDENTIFICACION: C.C. 1.044.431.853
CELULAR: 3005463480